

ellos les hubieran sido mucho mas cortos, dandoles a los interesados  
o sus Represent. el correspondiente Recibo para abono de sus Cuentas; y  
lo firmaron los S. Concejales, de q. doy fee. =

*Juan de Ortega*

*Gonzalez*

*Nimz*

*Palacios Soriano*

*Juanes*

Libre testimonio literal de mandato de  
el Ayuntamiento, en v. de Enero de ochocientos  
trece, en papel del sello quarto mayor = doy fee =

*Juanes*

*Antoni  
Parqueal  
Castillo*

Junto y en la Villa de Tera aho dia de Mayo: Juntos los S. Capi-  
tulos con uno de los Jueces, q. abaxo firmamos para tratar asuntos  
pertenecientes al Sr. Rey, por el Sr. Presidente se expuso: